

Trabajo de la Junta de Extremadura. Dicho escrito será presentado en la Consejería de Trabajo-Dirección General de Trabajo, C/. Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida (Badajoz), acompañado de la prueba que estime pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo.

Número de acta: I-817/00. Sujeto responsable: Almacenes Placentinos de Construcción, S.L. Domicilio: Sor Valentina Mirón, 26. Plasencia. Sanción: 800.000 ptas.

Cáceres, 28 de agosto de 2000.—La Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social Accidental. CRISTINA GARCIA-ASER GARCIA.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 13 de septiembre de 2000, sobre Estudio de Detalle para la ordenación de la UA-2 Textil.

La Comisión de Gobierno, por acuerdo de 12 de septiembre de 2000, ha reiterado la aprobación inicial del Estudio de Detalle para la ordenación de la UA-2 Textil del suelo urbano de Navalmoral.

Habiéndose modificado parte de las determinaciones del proyecto original se procede a la realización de un nuevo trámite de información pública por un plazo de veinte días, para que pueda ser examinado y presentadas en su caso las alegaciones procedentes.

Navalmoral de la Mata, a 13 de septiembre de 2000.—La Alcaldesa, M.^a SALUD RECIO ROMERO.

FEDERACION EXTREMEÑA DE CICLISMO

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2000, sobre convocatoria de elecciones a

miembros de la Asamblea General y Presidente.

Según dispone el artículo 21.º del Reglamento Electoral de esta Federación, se hace pública la convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Pesca, el 2-10-2000.

La documentación correspondiente al proceso electoral puede consultarse en los siguientes lugares:

Federación Extremeña de Pesca. C/. Chantre, 3, Bajo. Plasencia.
Delegación Provincial de Badajoz. Trav. de Parejo, 9, 4.º D. Mérida.
Delegación Provincial de Cáceres. Rincón del Salvador, 5, Bajo. Plasencia.
Dirección General de Deportes. C/. Juan Pablo Forner, 4, 2.ª Pta. Mérida.

Plasencia, 20 de septiembre de 2000.—El Presidente de la Federación, JUAN VICENTE ROMERO HERNANDEZ.

FEDERACION EXTREMEÑA DE PESCA

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2000, sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente.

«Se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Ciclismo. El reglamento electoral, censo, calendario y resto de la documentación están expuestos en la sede de la Dirección General de Deportes (C/. Juan Pablo Forner, 4, Mérida) Federación Extremeña de Ciclismo (C/. Guardia Civil, 4, 1.º C, Mérida) y delegaciones de Badajoz (Plaza de la Libertad, 3) y Cáceres (C/. Reval, 3)».

Mérida, a 21 de septiembre de 2000.—EL Presidente de la FEXC, MANUEL GALLEGOS EXPOSITO.

JUNTA DE EXTREMADURA Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA. Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90 Depósito Legal: BA-100/83

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Dr. Maraño, 2 - Local 7 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

